

# GACETA OFICIAL.

**SUSCRICION.**

Su precio es el de un peso adelantado por semestre, y se recibe en esta Imprenta.—Las personas de las demas Provincias de la República que deseen suscribirse, pueden hacerlo en las Administraciones de Correos.—Los números sueltos se venden á cinco centavos.

SAN JOSE, MARZO 29 DE 1873.

**OBSERVACIONES.**

Se admiten gratis los comunicados de interés público.—Se insertan avisos á diez centavos la línea por cada tres inserciones, siempre que pasen de diez líneas, pues no llegando á éstas, su precio será el de cien centavos que deben pagarse adelantados.

**MOVIMIENTO DE ENFERMOS EN EL HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS durante los años de 1864 hasta 1872 inclusive.**

AÑOS.	EXISTENCIA del año anterior.			Entrados.			Suma.			Salidos.									Existencia al fin del año.					
										Curados.			Enfermos.			Muertos.			Suma.					
	h.	m.	T.	h.	m.	T.	h.	m.	T.	h.	m.	T.	h.	m.	T.	h.	m.	T.	h.	m.	T.	h.	m.	T.
1864	00	00	00	38	36	74	38	36	74	20	13	5	4	10	10	35	27	62	3	9	12			
1865	3	9	12	52	24	76	55	33	88	31	14	5	6	6	6	42	26	68	13	7	20			
1866	13	7	20	63	33	96	76	40	116	45	21	14	5	12	5	71	31	102	5	9	14			
1867	5	9	14	69	16	85	74	25	99	25	6	26	9	10	4	61	19	80	13	6	19			
1868	13	6	19	57	22	79	70	28	98	20	3	28	10	13	8	61	21	82	9	7	16			
1869	9	7	16	58	18	76	67	25	92	35	6	15	7	9	3	59	16	75	8	9	17			
1870	8	9	17	59	21	80	67	30	97	28	6	24	10	9	4	61	20	81	6	10	16			
1871	6	10	16	93	16	109	99	26	125	48	6	25	3	12	5	85	14	99	14	12	26			
1872	14	12	26	84	26	110	98	38	136	42	10	30	12	8	6	80	28	108	18	10	28			
Suma			573	212	785	Suma			294	85	172	66	89	51	555	202	757							

Oficina Central de Estadística.—San José, Marzo 17 de 1873.

F. MAISON.

**CONTENIDO.**

- Incorporación de Abogado.
- Servicio Público.
- Entrada y salida de buques etc etc.
- No oficial.
- Reproducciones.

**Acuerdo.**

El día 26 del que cursa, fué incorporado en el Colegio de Abogados de la República é inscrito en el Catálogo de los mismos, el Señor Don Jorge C. Milanez, á quien

se le concedieron las licencias necesarias para el ejercicio de su profesion.

Secretaría de la Suprema Corte de Justicia.—San José 28 de Marzo de 1873.

MELCHOR CAÑAS.

**SERVICIO PUBLICO.**

**MOVIMIENTO MARITIMO.**

Puerto de Puntarenas.

Marzo 21.—En la madrugada del 19 del corriente, zarpó



con destino á Panamá el vapor Norte Americano "Montijo," al mando de su capitán Saunders; llevando de pasajeros al Señor Linarez, y sin carga: despachado por los Señores Watjen & C<sup>a</sup>

Marzo 21. ayer á las dos de la tarde, dió fondo en este Puerto procedente de Acajutla, la fragata inglesa "Wm Le Lacheur," del porte de 573 toneladas, con 19 individuos de tripulación y 5 dias de mar. al mando de su capitán John cas.



consignado á los Señores F Clavera & C<sup>a</sup>



Marzo 22.—Ayer á las dos de la tarde, dió fondo en este puerto procedente de Panamá, la Goleta colombiana "Lucia;" de ciento treinta y cinco toneladas de registro: diez hombres de tripulación; y 28 dias de mar. Al mando de su Capitan H. Thibaul.—Cargamento: 264 bultos: consignada á Don E. de la



Marzo 22.—En la tarde de ayer, dió fondo en este puerto la Barca alemana "Elze," procedente de Londres, de 343 toneladas de registro; al mando de su Capitan Hoons; con doce individuos de tripulación; y 126 dias de mar.—Cargamento: 4,492 bultos; consignada á los SS. Wätjen & Co.



Marzo 25.—Hoy á las siete de la mañana dió fondo en este puerto, procedente de Panama, el vapor Norte Americano, "St. Louis," Capitan Rathbun; trayendo de pasajeros á los Señores Chas Schnaeder, Mariscal Cerna, Señora é hija, Jorge Zapata, E. G. Polenco y criado, José Brinda y José Velasen; y de carga 512 bultos; consignado á Don J. R. Cazorla.

**Puerto del Limón.**



Marzo 14.—Fondeó en este puerto procedente de Colon, la goleta Norte Americana "Electric Spark," al mando de su Capitan Tomas James, 4 individuos de tripulación 1 pasajero; consignada á su mismo Capitan.



Marzo 14.—Se hizo á la vela la goleta Norte Americana "Electric Spark" con destino á Blewfields al mando de su mismo Capitan y tripulación; despachada por su Capitan.



Marzo 18.—En esta fecha anco en este puerto procedente de Colon el vapor "Dumontes" al mando de su Capitan Delfos, 8 individuos de tripulación, 15 pasajeros y un bulto de mercancía; consignado á M. C. Keith.



Marzo 18.—Fondeó en este puerto procedente de Colon el vapor Nacional J. G. Meiggs, al mando de su Capitan Shakford, 37 individuos de tripulación un dia de mar; cargamento viveres; consignado á M. C. Keith.



Marzo 18.—Zarpó el vapor Nacional "J. G. Meiggs" con destino á Nueva Orleans, al mando de su mismo Capitan y tripulación; despachado por Mr. M. C. Keith.

Lista en orden alfabético de las personas que tienen títulos despachados en la oficina del Registrador General de Hipotecas.

**CONTINUA.—PARTIDO DE HEREDIA.**

*Letra C.*

Bernabé Cortes	\$ 1.00
Gabriel Chaves	50
Manuel Chaves	1.00
Santiago Cortés	1.50
Cristóbal Campos	60
Manuel Córdova	50
Florencio Córdova	50
Basilio Chavarria	2.50
Fulgencio Campos	1.00
José Cascañte	2.00
Maria Francisca Chacon	1.00

Antonio Chacon	1.50
Salvador Campos	5.50
Juan Cortés	1.50
Fulgencio Campos	3.00
Braulio Chaves	1.00
Gabriel Chaves	30
Tomás Chaves	50
Dolores Cortés	40
José Chavarria	50
Jesus Chavarria	1.00
Eugenio Chavarria	50
Manuel Maria Chaves	1.00
Manuel Maria Chaves	1.00
Miguel Cascañte	1.00
José Chaves	1.00
Nicolás Cubero	1.00
José Campos	50
Ramon Cordero	1.00
Pedro Céspedes	50
José C. Campos	1.00
José Chavarria	23
Gabino Castro	50
Maria Castro	50
Juan de la R. Castro	50
Plácido P. Castro	50
José S. Castro	50
Juan T. Castro	50
Santiago Cordero	50
Cristóbal Camacho	1.00
Manuel Chaverri i S.	1.00
Fernando Chaves	1.00
José Carballo	3.00
Manuel Chacon	50
Ramon Carbajal	1.00
Alfonso Carit	8.00
Felipe Cordero	1.00
Gregorio Carbajal	50
Gregorio Chaverri	50
Agustín Campos	1.32
José T. Chaves	33
Manuela Cortés	50
Salvador Chaves	50
Rafael A. Chaves	50
José I. Chaves	50
Concepcion Chaves	50
Bruno Córdova	50
Juan y Leon Campos	50
Felipe Cone	30
Manuel Chavarria	1.00
Dolores Cortés	25
José Cordero	50
José Carrillano	50

**PARTIDO DE SAN JOSÉ.**

*Letra D.*

Maria E. Duran	25
Simon Duran	30
Manuel Dias	50
Ramon Duran	50
Maria F. Duran	25
Jacoba Dias	25
José R. Delgado	50
Sebastian Duran	1.00
Tomás Davison	2.00
Procopio Delgad	50
Maria Delgado	1.50
Maria Delgado	25
Francisco Delgado	1.00
Jesus Duran	32
Maria Dia	31
Antonio Dias	2.50
Egidio Duran	2.00
Luis Delgado	7.50
Ramon Duran	50
Josefa Duran	3.50
Maria E. Duran	1.89
Gaspar Duran	50
Pablo Delgado	50
Aguada Dias	50
Leon Delgado	50
Remigio Delgado	50
Patricio Dias	50
Cayetano Dias	50
Juan A. Dias	50
Esteban Delgado	50

**PARTIDO DE ALAJUELA.**

*Letra D.*

Maria L. Delgado	50
Cármén Dias	50

**PARTIDO DE CARTAGO.**

*Letra D.*

José Delgado	50
Jesé Delgado	50

**PARTIDO DE HEREDIA.**

*Letra D.*

Dionisio Delgado	50
Rafael Delgado	50
Ildefonso Duarte	33

**PARTIDO DE SAN JOSÉ.**

*Letra E.*

Maria I. Estrada	1.50
Mercedes Esquivel	3.00
Agustín Esquivel	2.00
Ramon Echavarria	6.00
Clodomiro Echandi	50
Agustín Esquivel	50
Laureano Echandi	50
José Esquivel	50
Hipólito Esquivel	1.50
Clodomiro Echandi	50
Victoria Estrada	63
Saturnino Estrada	1.43
Victoriana Estrada	30
Victoriana Estrada	00.00
José Estrada	25
Juan Echeverria	54
José Esquivel	1.24
Andrés Espinosa	50
Mercedes Esquivel	25
Rafael Estrada	50
Ramona Echeverria	1.30
Daniel Escalante	50
Victoria Estrad	28
Victoria Estrada	34
Rosario Estrada	50
Custodio Elizondo	50
Miguel Esquivel	1.34

**PARTIDO DE ALAJUELA.**

*Letra E.*

Cipriano Espinosa	50
Cipriano Espinosa	50
Pedro de J. Estrada	50
Cayetano Elizondo	1.00
Juan Esquivel y F	2.00
Cayetano Elizondo	6.50
Dego Esquivel	1.50
Maria E. Esquivel	1.50
Pedro F. Esquivel	2.00
Ramon Elizondo	1.00
Braulio Espinosa	50
Félix Esquivel	50
Miguel Escalante	50
Buenaventura Espinach	50

**PARTIDO DE CARTAGO.**

*Letra E.*

Miguel Echavarria	3.00
-------------------	------

**PARTIDO DE HEREDIA.**

*Letra E.*

Miguel Esquin	1.60
Laborio Espinosa	50
Leandra Esquivel	50
Salvador Esquivel	50
José María Esquivel	1.50
Silvestra Esquivel	50
José Espinosa	50
Antonio Esquivel	1.50
Isidro Esquivel	50
Jacinto Esquivel	50
Florencio Esquivel	50
Braulio Esquivel	50
Fermin Espinosa	1.00
Rosa Elizondo	50
Ramon Esquivel	50
Antonio Elizondo	50
Lorenzo Esquivel	50
Pedro Echavarria	1.50

**PARTIDO DE SAN JOSÉ.**

*Letra F.*

Rafael Fonseca	50
Tomás Fonseca	50
Vicente Fernandez	2.00
Manuel Fernandez	2.00
J. Maria Fallas	50
Martin Fernandez	1.50
Francisco Fernandez	25
José Maria Fallas	1.00
Casimiro Fonseca	25
Laureana Fernandez	32
Ignacio Fernandez	50
Vicente Fernandez	1.50
Rita Fallas	1.50
Ignacia Fernandez	28
Francisco Fernandez	50
Filomena Figueroa	1.50
José Fallas	4.00
Maria Fonseca	25
Barbara Fuentes	1.00
Santiago Fernandez	1.00
Ildefonso Flore	50
Juan Fernandez	50
Pio Fallas	50
Mateo Fernandez	50
Santiago Fernandez	50
Antonio Flores	50
Juana Flore	50
José de J. Fuentes	1.50
José de J. Fuentes	6.00
Pantaleon Fernandez	6.50
Rafael Flores	50
Guadalupe Fallas	3.00
Juan le D Fallas	25
Vicenta Fernandez	27
Francisco Fernandez	1.00
Leon Fernandez	50
Julian Fernandez	2.00
Josefa Fernandez	2.00
Francisco Flores	50
Rosa Fernandez	25
Juan Flores	50
Pedro Fallas	2.00
Santiago Fuentes	1.00
Lorenzo Franco	50
Manuel Fallas	50
José Fallas	2.00
Antonio Fernandez	50
Marcelino Flores	25
Julian Fallas	50
Antonio Flores	50

(Continúa.)

Nº 13.—República de Costa Rica.—Gobernacion de la Provincia de Alajuela.—Palacio Municipal, Enero 10 de 1873.—Señor Jefe Político de San Ramon.—El Honorable Señor Secretario de Estado en el Despacho de Gobernacion en nota nº 1º fecha 3 del presente me dice:—Dí cuenta con su comunicacion nº 196 de 28 del mes próximo pasado, en la cual se transcribe el artículo 5º del acta celebrada por esa Corporacion Municipal el 5 del mismo, y tomada en consideracion, S. L. el primer designado en ejercicio del Poder Ejecutivo se ha servido resolver: que incumbe á los Gobernadores según el tenor de los artículos 124 y 125 de las ordenanzas municipales, y la práctica establecida, el cumplimiento y la ejecucion de lo que disponen los artículos referidos, que en consecuencia puede ordenarse á todos los habitantes varones de diez y ocho á sesenta años de los Cantones de Grecia y San Ramon, así como á los de los distritos de San Pedro y otros á quienes interese el todo ó parte de las referidas comunicaciones, in-

clusos aquellos individuos que aunque no sean vecinos tengan interés en los referidos Cantones, el auxilio obligatorio desde cinco hasta cien pesos en dinero ó jornales para la terminación de los caminos entre esta Ciudad y la Villa de Grecia, entre ésta y la de San Ramon. En otras Provincias se acostumbra nombrar comisiones de personas probas y de reconocida rectitud, que levanten las listas correspondientes, y hagan el detalle segun el interés que cada individuo tenga en los respectivos caminos, su haber y otras circunstancias, debiendose someter dichas listas á la aprobacion del respectivo Gobernador la cual les dá fuerza compulsoria. Es de tal importancia para el progreso y bienes general y para el inmediato bien de las poblaciones la apertura y mejora de las vias de comunicacion, que ningun obstáculo, ni resistencia, debe hacer que la acción de la autoridad sufra retardo ni menoscabo tratándose de este objeto vital. Cuando el pueblo ve realizadas obras importantes en su inmediato provecho, bendice y agradece la mano que le compelió aun contra su voluntad á coadyuvar á su mejora y progreso. La trascibo á U. para su conocimiento, y para que nombre una Comision de hombres de reconocida honradez y rectitud que hagan el detalle de la cantidad con que cada uno de los vecinos interesados en el camino deban contribuir á esos trabajos con cuyas listas dará cuenta oportunamente para su aprobacion. Soy de U. atento servidor.—F. Orientino Alfaro.

Detalle practicado por la Comision compuesta de los Señores D. Luis Rodriguez, D. Juan Vicente Acosta, D. Procopio Gamboa y D. Manuel Maria Rodriguez para la contribucion del camino que conduce de ésta á Grecia.

CENTRO.

Señores.

Presb <sup>o</sup> D. Ignacio Monté	\$ 75
D. Eduardo Sell	25
" Ramon Rodriguez	100
" Rafael Guzman	15
" Ramon Perez	50
" Procopio Gamboa	40
" Mercedes Gonzalez	12
" Nicolas Monje	5
" Ramon Murillo	5
" Pedro Urrutia	100
" Rafael Alvarado	10
" Juan Alvarado	20
" José M <sup>o</sup> Monté	5
" Hilario Madrigal	15
" Jesus Muñoz	5
" Fermín Solano	5
" Santos Castro	50
" Mercedes Arroyo	5
" Domingo R. Troyo	50
" Juan Bra. Fernandez	5
" José Zamora menor	50
" Agustín Sagot	5
" Francisco Garcia	5
" Paulino Garcia	25
" Vicente Duran	5
" Luis Rodriguez	50
" Bernardino Estrada	5
" Julian Jimenez	10
" Miguel Carrillo	5
" Policarpo Ramirez	5
" Martín Calvo	10

" Benjamin Artabia	5
" Francisco Castro	5
" Pedro Valverde	10
" Jesus Cordero	5
" Herenegildo Alvarado	5
" Benito Peraza	5
" Manuel Araya	8
" Salvador Mora	30
" Félix Salas	10
" Juan Gonzalez	10
" A. encion Avila	5
" Juan Rodriguez	5
" Joaquin Carvalho	5
" Ramon S. Sandoval	35
" Pedro Blanco	5
" Faustino Castro	5
" Miguel Ramirez	5
" Higinio Duran	25
" José Madrigal	10
" Juan Herrera	5
" P <sup>o</sup> Don Pedro Sandoval	8
" Donato Arguedas	20
" Pablo Moya	7
" Eduviges Cordero	10
" José M <sup>o</sup> Ramirez	10
" Dionicio Madrigal	7
" Santiago Alvarez	5
" Félix Esquivel	5
" Gregorio Esquivel	5
" Joaquin Gonzalez	40
" Jesus Monje	10
" Bernabé Monje	5
" Nicanor Zamora	5
" Herenegildo Solano	5
" Gregorio Morales	5
" José Solano	5
" Juan José Castro	6
" Mercedes Montero	5
" Benigno Arroyo	5
" Juan Paniagua [p.]	15
" Andres Paniagua	5
" Francisco Palma	10
" Bernardo Sagot	5
" Miguel Zamora	25
" Ramon Ramirez	5
" José Ramirez	5
" Eulogio Ramirez	5
" Manuel Salazar	5
" Pedro Ramirez	5
" Camilo Vega	5
" Ramon Vega	5
" Luis Villegas	5
" Cirilo Madrigal	5
" Pilar Hidalgo	10
" Adolfo Gonzalez	5
" Juan José Mora	5
" Alfonso Mora	5
" Alejandro Castro	5
" Martin Carbajal	15
" Juan Valverde	7
" José Estrada	5
" Antonio Mora	5
" José Sanches	5
" Ramon Sanches	5
" Abelino Céspedes	5
" Francisco Falco	5
" Sacarías Salazar	5
" Arliano Jimenez	5
" Manuel Bustamante	5
" Pedro Carbajal	17
" Manuel Lobo	7
" Jesus Saborio	5
" Vicente Campos	25
" Camilo Ramirez	5
" José M <sup>o</sup> Reyes	5
" Rafael Morales	10
" Sebastian Arguedas	15
" Manuel Parajales	5
" Salvador Salas	5
" Ramon Ulate	5
" Nicomedes Miranda	5
" Pedro Elisondo	5
" Francisco Carbajal	5
" Ramon Carbajal	5
" Pio Castro	5
" Marcos Barquero	5

" Leonor Madrigal	5
" Eugenio Castro	5
" Francisco Castro	5
" Froilan Castro	5
" Vicente Campos Madrigal	5
" José Carbajal	50
" Benigno Jimenez	5
" José Artabia	5
" Antolin Morales	5
" Francisco Mari lo	7
" Juan Vicente Acosta	5
" Jenaro Guzman	5
" Adolfo Hidalgo	5
" Manuel Chavez	5
" Juan Chavez	5
" Paulino Acosta	100
" Evaristo Araya	10
" José Miranda	5
" Matias Jimenez	5
" Florencio Alfaro	5
" José Alfaro	5
" Segundo Castro	10
" Jesus Cruz	10
" Vicente Cruz	10
" José Vargas	5
" Jesus Vargas	5
" Juan Vargas	5
" Francisco Ugalde	25
" Santiago Ugalde	5
" Lucas Caballero	20
" Daniel Murillo	15
" Vicente Murillo	5
" Miguel Rodriguez	5
" Jerónimo Rodriguez	5
" José Nolberto López	5
" Juan Sanches	5
" Felipe Hidalgo	15
" Catalino Jimenez	5
" Ramon Araya Artabia	7
" Jesus Elisondo	5
" Lorenzo Carbajal	5
" Juan Castro	5
" Francisco Huertas	5
" Procopio Arroyo	5
" Emigdio Rojas	5
" José Rojas	5
" Pedro Matamoros	5
" Balbanero Araya	25
" Ramon Matamoros	5
" Pedro Miranda	10
" Cipriano Arce	5
" Simon Sárate	5
" José Chavez	20
" Santiago Fernandez	15
" Anastacio Duran	5
" Antonio Jimenez	5
" Ramon Ulaté (h.)	5
" Reyes Sárate	10
" Manuel Ugalde	5
" Juan Salas	8
" Ramon Parajales	5
" José Parajales	10
" Joaquin Cordero	5
" Ramon Carbajal	5
" Toribio Porras	10
" Ramon Luna	5
" Pedro Alcantar Badilla	5
" Santiago Castro	10
" Ciriaco Sanches	20
" Salvador Basquez	5
" José Maria Cortéz	5
" Pátrocio Ugalde	10
" Procopio Zamora	5
" Manuel Ruiz	5
" José Manuel Jimenez	25
" Silvestre Campos	10
" Rafael Bermudes	5
" Tomas Reyes	5
" José Araya	5
" Santos Chavez	10
" Lorenzo Salas	5
" Jesus Salas	10
" Matias Chavez	5
" Pedro Rodriguez	10
" Ramon Villegas	25
" Concepcion Aguilar	5

" Miguel Salazar	20
" Sixto Ugalde	100
" Gregorio Ugalde	5
" Manuel Rodriguez	20
" Crisanto Celedon	5
" Jesus Rodriguez	20
" Alejandro Castro	10
" Victorio Zúñiga	5
" Manuel Castro	25
" Federico Carbonero	5
" Joaquin Avila	15
" Ratael Valverde	5
" Bernardino Palma	10
" Baltazar Quiros	8
" Juan Ramon Jimenez	5
" Dario Celedon (h.)	8
" José Carmen Ugalde	20
" Primo Campos	5

Barrio de San Rafael.

" Gabriel Arias	5
" José Mercedes Jimenez	10
" José Maria Ramirez	10
" Ceferino Ramirez	5
" José Arce	5
" Ramon Oroseo	8
" Francisco Hernandez	10
" Ascencion Varela	5
" Manuel Vargas	5
" Manuel Vargas (mayor)	12
" Raimundo Quesada	10
" Rafael Quesada	15
" Cristóbal Araya	10
" Juan Ulate	8
" Florencio Sandoval	40
" José Madrigal	5
" Juan Barrantes	10
" Ramon Campos	35
" Manuel Ramirez	10
" Rafael Hernandez	10
" Pedro Barquero	5
" Gregorio Herrera	5
" Manuel Arce	15
" Ramon Zamora	100
" José M <sup>o</sup> Quesada	10
" Nicolas Cabezas	5
" Juan Abarca	5
" Jesus Arias	5
" Cipriano Brenes	5
" Juan Chavarria	20
" Agustin Segundo	8
" Baltazar Mendez	5
" Juan Valerio	12
" Ramon Rodriguez	40
" Felix Arce	5
" Ramon Alvarado	15
" Juan Ferreto	25
" Jesus Chavez	5
" Manuel Arguedas	5
" Policarpo Garcia	5
" Juan Megia	5
" Camilo Jimenez	5
" Juan Carbonero	10
" Pedro Carbajal	12
" Felix Mendez	5
" José Zamora	60
" Manuel Ledesma	5
" José Mora	20
" Agustin Madrigal	15
" Lino Alfaro	35
" José Nuñez	5
" Celedonio Chavarria	5
" Isidro Castro	35
" Rafael Chavez	25
" Guadalupe Quiros	40
" José M <sup>o</sup> Siles	5
" Vicente Castro	30
" José M <sup>o</sup> Bla ce	40
" Salvador Villolobos	5
" Ventura Montero	5
" Gabino Delgado	25
" Isidro Ballesteros	5
" Frutoso Barrantes	30
" Jesus M <sup>o</sup> Ugalde	25
" Mateo Barahona	5
" Carmen Solano	12

„ Tiburcio Jimenez .....	5
„ Martin Jimenez .....	5
„ Ignacio Jimenez .....	5
„ Ramon Jimenez .....	5
„ Félix Jimenez .....	5
„ Lucas Estrada .....	5
„ Pablo Ramirez .....	10
„ Manuel Vargas Quezada .....	5
„ Manuel Quezada .....	5
„ Emidio Vega .....	5
„ José M <sup>a</sup> Quezada San-	
doval .....	5
„ Paulino Ramirez .....	5
„ Pablo Madrigal .....	15
„ Felipe Badilla .....	5
„ Félix Badilla .....	5
„ Francisco Hernandez	
Campos .....	5
„ Francisco Montero .....	5
„ Miguel Herra .....	10
„ Manuel Herra .....	5
„ Patrocinio Cascante .....	5
„ Concepcion Arce .....	5
„ Juan Arce .....	5
„ Calixto Jimenez .....	5
„ Ignacio Espinosa .....	5
„ Rafael Salas .....	7
„ Ramon Chavarria .....	5
„ Francisco Villalobos .....	10
„ Juan Chavez .....	10
„ Asisclo Segundo .....	5
„ Ramon Vargas .....	5
„ Domingo Quezada .....	5
„ Miguel Valerio .....	5
„ Francisco Orozco .....	5
„ Francisco Arce .....	5
„ José Ferreto .....	5
„ Juan Carbonero Céspedes .....	5
„ Mercedes Carbonero .....	5
„ Nicomedes Palma .....	5
„ Manuel Alvarado .....	10
„ Diego Alvarado .....	5
„ Ambrosio Alvarado .....	15
„ Joaquin Miranda .....	5
„ Agustín Bogantes .....	5
„ Jerónimo Mendez .....	5
„ Evaristo Orozco .....	10
„ Nicolás Castro .....	5
„ Braulio Chavez .....	12
„ Rafael Badilla .....	5
„ Jesus Seliz .....	5
„ Nolberto Solz .....	5
„ Rosa Chavez .....	5
„ Cruz Esquivel .....	5
„ Juan Esquivel .....	5
„ María Pullot .....	100
„ Miguel Villalobos .....	5
„ Antonio Quiroz .....	7
„ José Montero .....	5
„ Juan José Delgado .....	5
„ Eusebio Conejo .....	5
„ José Quiroz .....	5
„ Iguacio Quiroz .....	5
„ Juan Badilla .....	5
„ Joaquin Ugalde .....	5

(Continuará.)

**INSTRUCCION PRIMARIA.**  
**PRIMERA PARTE.**

*Influencia de la instruccion primaria en las costumbres, en la moral publica, en la industria y en el desarrollo general de la prosperidad nacional.*

La primera necesidad social de un pueblo es la instruccion primaria - José VICTORIANO LASTARRIA.

**I**

Indudablemente, mientras menos piense el hombre, es mas gobernable en el sentido de ciertas personas, es decir, es mas inerte. Un idiota está mucho menos espuesto á pecar que un ser inteligente, porque aquel tiene menos movimiento de cuerpo y de alma. Un cadáver está en la imposibilidad de infringir la ley que un vivo puede vio-

lar. Para asegurar una garantía contra toda falta de pensamiento ó de obra, se querría reducir el hombre al idiotismo, se querría reducir el hombre á la nada?

Esta es sin embargo la consecuencia lógica, rigurosa de la opinion estraña que ataca la ilustracion como contraria á la felicidad y á la virtud del género humano.

“En el pensamiento íntimo de nuestros adversarios, decia el austero Royer-Collard el año de 1827 en la discusion de una ley presentada á la Cámara francesa, que ponía trabas á la libertad de la prensa, hubo imprevision en dejar al hombre lanzarse libre é inteligente en medio del universo; de ahí han nacido el mal y el error. Una sabiduría mas elevada quiere reparar ahora la falta de la Providencia, restringir su liberalidad imprudente, y hacer á la humanidad sábiamente mutilada el servicio de elevarla á la feliz inocencia de los brutos.”

Estas sublimes palabras, que Royer Collard dirigía á los enemigos de la libertad de la prensa, son igualmente aplicables á los enemigos de la ilustracion en general, los cuales en último resultado pretenden enmendar la obra de Dios, á quien parecen criticar por haber formado al hombre inteligente y sensible.

¿Y qué es lo que dan al hombre en compensacion del pensamiento que le arrebatan?

“La felicidad de la vida puramente animal, responde Saint-Marc Girardin, la felicidad de las ovejas que no encuentran un lobo. En ese caso, Dios podría haberse detenido en la creacion de los animales, y no haber llegado hasta la creacion del hombre. Y aun ¿porqué no detenerse mas bien en los vegetales, cuya vida ménos activa y apasionada que la de los animales sería entonces mas feliz? ¿Para qué aún llegar hasta los vegetales? ¿Para qué crear alguna cosa?”

Saint-Marc Girardin tiene razon; los mismos cargos que pueden dirigirse contra la inteligencia pueden dirigirse contra la vida. Quereis suprimir la inteligencia, porque puede abusarse de ella; suprimid tambien la vida, porque de nada puede abusarse más.

Nosotros, que no pretendemos enmendar la obra de Dios, sino que acatamos humildemente sus designios; nosotros, que reconocemos los abusos que puede engendrar la ciencia, pero que reconocemos al mismo tiempo los beneficios incomparablemente mayores que ella produce, creemos que la ilustracion es un bien, que la civilizacion es un don del cielo.

Pedimos por lo tanto que se haga á todos partícipes de ese bien, que ese don se haga extensivo á los hombres y á las mujeres, á los ricos y á los pobres, á los descendientes de la raza europea y á los de la raza indiana. Quereamos que bajo el hermoso cielo de Chile, y sobre el espléndido suelo de nuestro país, no haya un solo individuo que no tenga los elementos precisos para escapar á la miseria del alma, la ignorancia, y á la miseria del cuerpo, la pobreza, que resulta de la inhabilidad para una industria cualquiera.

Eso se conseguirá el día que una

instruccion general y completa esté cimentada en toda la República, el día en que únicamente por escepcion se encuentre á uno de nuestros compatriotas que no posea los conocimientos rudimentales.

Las ventajas que provienen de la adquisicion de esos conocimientos, base de toda ilustracion, fundamento de todo edificio social bien constituido, son tan claras como las ventajas del aire que respiramos, de la luz que nos alumbrá, del sol que nos calienta.

Sin embargo, vamos á procurar demostrarlas como si no fueran perceptibles á todas las inteligencias, para popularizar así la causa de la instruccion primaria, que cuenta entre nosotros mas de un enemigo encubierto, para tratar de disipar la indiferencia de muchos que, si no tienen la instruccion por funesta, la consideran inútil, ó cuando ménos no muy esencial para la vida.

Emplearemos solo pruebas directas y deducidas del asunto mismo.

No queremos hacer frases pomposas ni declamaciones brillantes, que tal vez deslumbran cuando están bien concebidas, pero que nunca convencen.

No atribuiremos la prosperidad de una nacion á solo los adelantamientos que la instruccion primaria haya hecho en ella, porque las causas de los fenómenos sociales son siempre varias y jamas obran aisladas.

No pretendemos que todo individuo que sabe leer, escribir y contar, ha de ser precisamente un portento para la industria y un modelo de virtud, porque eso sería un especie de charlatanismo de que estamos muy agenos; eso sería ponderar hasta la insensatez los buenos efectos de un principio.

No apelaremos tampoco en nuestra demostracion á la estadística, que puede ser un arma de dos filos. Mr. Allard, empleado en el ministerio de instruccion pública de Luis Felipe, ha sostenido con guarismos y cálculos estadísticos las ventajas de la instruccion primaria. Mr. Fayet, profesor de Colmar, ha defendido la tesis contraria, tambien con guarismos y cálculos estadísticos.

La significacion de esos números puede ser muy bien distinta de la que les da Mr. Allard, ó de la que les da Mr. Fayet. Lo hemos dicho y lo repetimos: los hechos sociales son el resultado de causas muy complicadas y diversas; querer explicarlos por una sola es esponerse á equivocarse.

Por otra parte, para que los datos estadísticos en las cuestiones intrincadas tengan una importancia decisiva, son necesarias una exactitud y una prolijidad difíciles de conseguir.

Hacemos esta enumeracion de los métodos que no emplearemos, porque esos métodos son muy usados en este género de discusiones, y nos parece que no poniéndose en el verdadero punto de vista, ó recurriendo á la exageracion, perjudican en vez de favorecer la causa de la instruccion primaria.

Para proceder con órden en nuestra demostracion, supongamos desde luego, que la instruccion primaria esté solo limitada al conocimiento de la lectura, de la escritura y del cálculo.

Como veis, es el programa de estudios mas pobre, mas restringido que pueda imaginarse. Los ramos señalados son puramente los rudimentos de la educacion mas mediana. El que solo posee esos ramos pisa apenas los umbrales del templo de la ciencia. Sin embargo, esas nociones tan elementales influyen de una manera admirable sobre la industria, sobre la moralidad, y por consiguiente sobre la prosperidad de los pueblos. Pasamos á manifestar que la cartilla, el modelo de escritura y la tabla de cuentas, son de los mas activos propagadores de la civilizacion.

El hombre que no sabe leer, ni escribir, ni contar es, puede decirse hasta cierto punto, una especie de Robinson Crusoe, tan aislado en medio de la sociedad, tan abandonado á sus propias fuerzas en medio de sus semejantes, como el héroe de Daniel Foe en medio de las soledades del océano.

Esto que decimos no es una comparacion de retórica, sino una verdad facilísima de probar.

Las generaciones sucesivas, cuyo conjunto forma la humanidad, no pasan por sobre la tierra divididas unas de otras, sin recuerdos y sin provisiones, sin experiencia heredada de los que les han precedido en la existencia y sin esperanzas fundadas en los que deben sucederles. Componen al contrario una serie cuyos términos estan estrechamente relacionados entre sí. Cada generacion lega á la que le sigue un caudal de trabajos, de ciencia, de ejemplos, de planes, de experimentos. La escritura es la lengua que sirve para transmitir de generacion á generacion la sabiduria de los siglos. La lectura es el oído que tienen los hombres para escuchar las advertencias y los consejos de los que les han precedido en la vida. El que no sabe escribir está mudo para dar á conocer sus pensamientos á la posteridad; el que no sabe leer está sordo para recibir las lecciones de la experiencia.

Lo que sucede en el tiempo sucede tambien en el espacio. La lectura y la escritura son los medios de comunicacion, no solo de un siglo á otro siglo, sino igualmente de una nacion á otra nacion, de un hemisferio á otro hemisferio. Gracias al auxilio de los dos instrumentos portentosos de que hablamos, la humanidad marcha de progreso en progreso, aprovechándose de los trabajos llevados á cabo por los individuos de todos los países. Se asemeja á un árbol inmenso cuyas raices están escondidas en toda la tierra, cuyo tronco se eleva sin cesar hácia el cielo y cuyas ramas se estienden á los cuatro vientos. La lectura y la escritura son como la savia que propaga la vida á todas las partes del árbol. Sin la lectura y la escritura las raices, el tronco y las ramas quedarían en la impotencia de comunicarse la fuerza necesaria para desarrollarse, y concluirían por perecer.

El mero conocimiento de los veinte y tantos signos que componen el alfabeto de un idioma nos da la clave de todas las obras que han escrito todos los literatos, todos los jurisconsultos, todos los filósofos, todos los teólogos, todos los sabios que existen ó han existido en el mundo. El arte de la lectura nos pone en situacion de asimilarnos la parte de ciencia que queramos de tanta como ha acumulado el género humano en su vida de siglos. El que sabe leer puede llegar á ser tan sabio como Aristóteles, como Leibnitz, como Descartes, como Kant; tan sabio como Bacon, como Newton, como Cuvier.

Cada uno de esos genios eminentes no es sino lo que son sus obras. Sepamos descifrar los caracteres en que están escritas, y podremos llegar á saber tanto como ellos.

No es lo mismo para el mérito y la gloria descubrir que asimilarse la ciencia; pero para el provecho práctico importa lo mismo lo uno que lo otro.

El que sabe leer y escribir puede obtener todas las ventajas inapreciables que quedan enumeradas.

(Continuará)

*Nicolás Durán M.*  
REDACTOR RESPONSABLE.  
Imprenta Nacional.—Calle de la Merced.